

# El Ferro-carril.

Administración: Santo Cristo, n.º 2.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Redacción: Quesada, n.º 12.

## Cuadro de marcha de trenes

Agotada por completo la tirada del número en que publicamos el cuadro de marcha de trenes que ha de empezar a regir en breve y siendo muchos los pedidos que se nos hacen por comerciantes e industriales que desean conservarlo, nos vemos en la necesidad de reproducirlo hoy, para satisfacer la demanda de ejemplares con tanta insistencia solicitados.

## La política y el bien público.

Si en todas partes cuecen habas, en Almería no dejamos de hacerlo, y quizás más que en otras partes, pues si bien nuestra juventud empieza a comprender cual es el verdadero camino del bien público y cuales son los medios que deben ponerse en práctica para obtener el privado, aun quedan almerienses que entienden las cosas como no son y á ellos nos dirigimos particularmente.

El *encasillado* es la preocupación de aspirantes á diputados, de periodistas y de algunos españoles que viven en la especulación de destino, sufriendo los tormentos del hambre ó esperando sufrirlos, si pertenecen al grupo de los que cobran.

Mientras tanto, no merecen la menor atención los asuntos de interés verdadero y allá en las oficinas publicas duermen expedientes, informes y documentos de importancia vital para el país.

Los hombres de talento, lejos de aplicar sus dotes á favorecer el desarrollo económico de nuestra nación, piensan en el medio de elevarse, de satisfacer ambiciones más ó menos legítimas, sirviéndose del sufragio electoral como de andamio que les eleva á la altura en que pretenden desarrollar sus aptitudes.

Y con tal sistema de vida, nuestras vías de comunicación no pasan de proyectos, nuestra enseñanza está á poca más altura que en Marruecos y en todos los órdenes de la vida vamos á la cola de las demás naciones de Europa.

*Polítiquear* es la ocupación más agradable de los españoles y entienden por polítiquear perder el tiempo lastimosamente en sueños, que arrebatan á los soñadores el sentido de la realidad.

Mejoras en la agricultura, perfeccionamiento en la industria, facilidades para el comercio, reformas en los procedimientos, moralización en las oficinas, todo es letra muerta para los españoles, que parecen movidos por un solo resorte: el deseo de vivir á costa del presupuesto, utilizando en beneficio propio las corruptelas, abusos é inmoralidades que se censuran y combaten en esa platónica moral que se predica en la mesa de los cafés ó en los pasillos de los teatros.

El patriotismo huye avergonzado ante la *patriotería* de los que con la política esperan regenerarse y criar sangre nueva, equiparando los puestos del Estado á la Emulsión Scott ó al Fosfato de hierro de Leras.

## DE MINERIA

### Sobre los explosivos.

(A los mineros de la provincia.)

Debemos decir la verdad á los mineros de la provincia, que vienen luchando há tiempo contra el monopolio de los explosivos, que tanto daña la riqueza minera del país.

Por el camino emprendido de las instan-

cias y de las cartas, no van á conseguir otra cosa que perder el tiempo; el monopolio seguirá aniquilando la industria de la minería.

Cuestión tan grave, tan honda, tan lesiva para esta riqueza, no se resuelve con procedimientos dilatorios y hasta cierto punto suaves; hay que acudir en serio al gobierno y plantearle el asunto en sus verdaderos términos, para que se resuelva pronto y de plano.

Generalmente no se leen las instancias, ni se oyen las quejas, ni se cumplen las ofertas, ni se hace gran caso de los que piden en tonos humildes y suplicantes.

Es una desgracia; pero es también una triste verdad.

El gobierno ha debido estudiar y resolver ya la cuestión de los explosivos, que significa la ruina de la minería, y supuesto que hay medio de que el tesoro perciba lo que hoy obtiene, modificando el arriendo del monopolio, es preciso para que lo haga llamar la atención del ministro de Hacienda en términos bien claros, bien precisos y bien urgentes.

Lo demás será ir haciendo lo que hasta la fecha; perder el tiempo con muy buenos deseos y con una buena fé digna de mejor suerte.

A luchar ó perecer á manos del monopolio; así está planteado el dilema para los mineros y para una de las principales riquezas de la provincia.

No debemos resignarnos á perecer: es preciso luchar y luchar con bríos y con decisión.

## LA ESCUELA DEL HOSPICIO

Si las actividades y las iniciativas que se desperdician lastimosamente en estériles luchas políticas se dirigieran á procurar el cumplimiento de las leyes y al mejoramiento moral y físico de la sociedad, ¡cuan otra sería nuestra suerte!

Pero ocupada la atención de los hombres públicos en otros asuntos, de grande importancia sin duda, olvidan atenciones dignas tambien de fijar su mirada.

Digalo la *Escuela de niños del Hospicio*, que yace en el abandono más completo.

Carece de todo; el material no existe en absoluto y como hace tiempo que está en ese estado, es posible que los escolares hayan olvidado hasta el nombre de los útiles necesarios para escribir una carta.

El digno profesor D. Ezequiel Gonzalez, cuyo amor á la enseñanza es grandísimo y cuyas actitudes todos reconocen, ve estrellarse sus buenos deseos y malogrados sus sacrificios por la falta del material indispensable.

Creemos que el Sr. Presidente de la Diputación Provincial, atenderá nuestro ruego y hará lo mucho que puede hacer en beneficio de esos pobres niños, para quienes la enseñanza primaria es más necesaria que para los que pueden completar su educación en otros centros.

Y abrigando esta esperanza, dejamos este asunto, en la creencia de que en nuestro número próximo podremos dar las gracias á la autoridad mencionada.

## Revista minera

### Exportación.

Empieza á animarse la exportación de mineral de hierro en este puerto. Además de los vapores que dijimos en el número anterior, se anuncia la llegada de otros, lo que hace creer que los depósitos de ese artículo, hoy completamente llenos, quedarán limpios en breve.

### Los precios del plomo.

Estamos del todo conformes con *La Industria Minera*, de Linares, y *la Gaceta Minera*, de Cartagena, que proponen

se pongan *al habla* los plomeros de todos los distritos españoles para defender sus intereses, creando un Sindicato de resistencia que neutralice las absurdas imposiciones de los especuladores extranjeros.

### Sierra de Beires

Vuelve á hablarse de la próxima explotación de los ricos criaderos de mineral de hierro existentes en ese distrito, dándose por seguro que está decidido á realizarla un capitalista bilbaino, construyendo al efecto los necesarios medios de transporte al ferro-carril de Linares á Almería.

### Verdadero tesoro

Es mayor cada día la riqueza argentífera que se va poniendo al descubierto en la mina «Virgen de las Huertas», de Herreñas. Los ensayos de los minerales que se explotan, acusan cada vez mayor ley, habiendo resultado algunos de ellos con más de 8 onzas de plata en quintal castellano. Como la explotación se hace á roza abierta, la producción ha de resultar inmensa.

### Nueva Sociedad.

Tenemos noticias de que recientemente se ha constituido una Sociedad en el extranjero para la explotación de minas en la comarca que atraviesa el ferro-carril de Linares á Almería.

Mucho nos alegraremos de que nuestros informes sean exactos, pues en verdad que la minería de esa zona necesita y merece una seria explotación.

### Desagüe de Almagrera.

Las últimas noticias recibidas son en alto grado satisfactorias.

Los trabajos prosiguen con gran actividad y éxito, mereciendo unánimes y calurosas alabanzas Mr. Brandt. Los mineros interesados en la rica Sierra muestranse muy satisfechos.

### ECOS DE LA PRENSA.

## De Murcia á Granada

*El Defensor de Granada* vuelve á hablar del ferro-carril de Murcia á aquella ciudad, por nosotros con tanta perseverancia defendido y por éste país con tanta razón deseado.

Teme el colega que al paso que vamos en este desdichado asunto, pasé también el año actual sin que nada se consiga, pues el egoísmo sigue imperando en las altas regiones, donde para nada se tienen en cuenta los sagrados intereses de las provincias, ni se piensa en otra cosa que en la lucha ruin por el reparto del presupuesto.

«Es menester que esa criminal indiferencia con que vé el Gobierno la ruina de Murcia, Almería, Jaén y Granada, que tienen en ese ferro-carril la única esperanza de su prosperidad en el porvenir, sea contrabalanceada por la actividad y por la energía de todos los elementos sanos y de valer que existen en las cuatro provincias, elementos que vemos hoy dormidos, haciéndose cómplices con su pasividad de esa obra inicua que están cometiendo los poderes en daño de esta región desventurada, falta de valedores que quieran sacarla de la postración á que la tiene reducida el abandono oficial.

En Marzo de 1899 termina la prórroga de cuatro años que se concedió ilegalmente á esa compañía; hace ya ocho meses que se reunió en Granada la asamblea regional para pedir que la prórroga se declarase caducada, y el expediente que para ello debió instruirse aun no ha sido incoado, siguiendo la cuestión tal y como estaba en mayo último; la compañía viéndose impunemente de las cuatro provincias, fuerte con el amparo que encuen-

tran todos sus abusos en el Gobierno, y la región sin esperanzas de que llegue para ella la hora de la justicia.

Tal vez se proponga la la compañía pedir en 1899 otra prórroga de cuatro años, seguramente la pedirá, y el Gobierno estará dispuesto á concedersela, si es que antes la región entera no hace patente con los hechos su enérgico propósito de no consentir más burlas, cueste lo que cueste, á hacer que se atienda su derecho, y que no se haga escarnio de las leyes y de los intereses patrios y regionales, en tal forma que lleve al poder el convencimiento de que no puede jugarse con las esperanzas y las legítimas aspiraciones de pueblos viriles, que saben mantener su decoro y defender sus intereses.»

## FIVES-LILLE.

Los resultados de esta Compañía, constructora del ferro-carril de Linares á Almería, en el ejercicio de 1896-97, se fijan en un beneficio neto de 549.045 frs, al cual se une el remanente del año anterior, que fué de 494.67 ó fr. para elevar el beneficio disponible á la suma de fr. 1.043.724, los cuales se distribuyen así:

A la reserva legal fr. 27.452.  
Dividendo de 35 fr. por acción, á las 24.000 acciones de que la Sociedad consta, fr. 840.000.

Nuevo saldo, fr. 155.096.  
Del Rapport presentado en la Asamblea general última, obtenemos algunos datos interesantes.

En él se habla del pedido de 50 locomotoras con sus tenders, destinadas al ferro-carril de Este de China, hecho por el Gobierno ruso, y otros numerosos pedidos de efectos para la marina francesa.

La Compañía va á comenzar dentro de poco tiempo los trabajos de una línea férrea, que le ha sido otorgada por el Gobierno Chino, y concluye actualmente la construcción de la línea de Linares á Almería.

Finalmente, Fives-Lille, ha ultimado un contrato con la Sociedad de Heraclea para la construcción de un puerto sobre el mar Negro, por la suma aproximada de diez millones de francos.

Esta Compañía ha prorrogado su duración hasta el 1.º de Enero de 1940, y reúne más de once millones de fs. en concepto de reservas y amortización.

## Ferro-carril de Linares á Almería

*La Gaceta de los Caminos de Hierro* dice que espera que el actual año se abran al servicio público importantes secciones del ferro-carril de Linares á Almería.

El apreciable colega se ha quedado corto; Dios mediante, éste año quedará terminada toda la línea.

Aún se ignora el día en que podrán abrirse al servicio público las estaciones de Huelma y Cabra del Santo Cristo, en el ferro-carril de Linares á Almería, pues depende de que se ultimen los trámites oficiales.

Cuando esas estaciones se inauguren, habrán explotación 201 kilómetros de la línea.

Hacemos constar con la mayor satisfacción, que á pesar de la intensidad y persistencia de los temporales últimos, las obras del ferro-carril de Linares á Almería no han teuido el menor desperfecto.

La prueba ha sido rudísima, pues trozos de carretera que se creían inaccesibles á los ataques de la tempestad, han venido á tierra y obras de solidez reconocida, han quedado destruidas mientras las de la citada vía no han sufrido ni la mas leve conmoción.



# COMPañÍA DE LOS CAMINOS

## LÍNEA DE LINARES

### Cuadro de Marcha de los trenes

Tip. de F. Murcia y C. — Almería.

TRENES DESCENDENTES																			
PRECIOS			DISTANCIAS		VELOCIDAD de los trenes.		ESTACIONES	CORREO-MIXTO N.º 1				CORREO-MIXTO N.º 11				CORREO-MIXTO N.º 13			
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	origen.	Intermedias.	Correo mixto N.º I.	Correo mixto N.º II.		Llega-da.	Para-da.	Salida.	Cruza-miento.	Llega-da.	Para-da.	Salida.	Cruza-miento.	Llega-da.	Para-da.	Salida.	Cruza-miento.
				DESDE BAEZA (E.)						M									
				k			Linares.	>	>	>		>	>	>		>	>	>	
1.15	0.90	0.60	10	9.031,82	30	k	Baeza (Empalme).	>	>	8.10		>	>	>		>	>	>	
2.30	1.80	1.15	20	10.858,98			Torreblascopedro.	8.30	2	8.32		>	>	>		>	>	>	
3.25	2.55	1.55	28	7.479,94	35	k	Baeza y Begijar.	8.53	5	8.58		>	>	>		>	>	>	
4.50	3.50	2.20	39	11.006,00			Garcíez y Jimena.	9.14	5	9.19		>	>	>		>	>	>	
5.30	4.15	2.55	46	7.341,03			Jódar.	9.40	10	9.50		>	>	>		>	>	>	
6.25	4.85	3.00	54	7.532,15	25	k	Los Propios.	10. 9	3	10.12		>	>	>		>	>	>	
							Quesada.	10.33				>	>	>		>	>	>	
							Salado (APRADERO PROVISIONAL)					>	>	>		>	>	>	
							Larva.	>	>	>		>	>	>		>	>	>	
							Huesa y Alicún.	>	>	>		>	>	>		>	>	>	
				DESDE CABRA SANTO CRISTO			Cabra del Sto. Cristo.	>	>	>		>	>	>		>	>	2.46	
0.70	0.55	0.35	6	5.050,81		MIXTO N.º 13	Huelma.	>	>	>		>	>	>		2.56	2	2.58	
1.30	1.00	0.65	11	5.447,17			Alamedilla.	>	>	>		>	>	>		3. 9	6	3.15	
2.45	1.90	1.20	21	9.944,41	30	k	Pedro Martínez.	>	>	>		>	>	>		3.35	6	3.41	
3.70	2.90	1.80	32	11.307,17			Moreda.	>	>	>		>	>	>		4. 3	7	4.10	
4.50	3.50	2.20	39	6.672,65			Huélago.	>	>	>		>	>	>		4.23	4	4.27	
5.75	4.50	2.80	50	11.102,29			Fonclas.	>	>	>		>	>	>		4.49	2	4.51	
6:10	4.80	2.95	53	2.760,85	24	k	Benalúa de Guadix.	>	>	>		>	>	>		4.58	1	4.59	
6.60	5.15	3.15	57	4.677,02			Guadix.	>	>	>		>	>	M 7. >		5. 9	15	5.24	
8.05	6.20	3.85	69	11.908,39	20	k	Lacalahorra.	>	>	>	7.30	4	7.34		6. >	3	6. 3		
9.00	6.95	4.30	77	7.930,21			Huèneja.	>	>	>	7.48	7	7.55		6.20	10	6.30 + t 12		
10.28	8.00	4.90	88	5.491,10		33	Fiñana.	>	>	>	8.15	4	8.19		6.48	8	6.56		
10.95	8.55	5.20	94	9.862,10			Abla.	>	>	>	8.29	1	8.30	+ t 14	7. 8	3	7.11		
12.15	9.45	5.75	104	9.862,10			Doña Maria.	>	>	>	8.48	4	8.52		7.33	15	7.48		
13.40	10.50	6.35	115	11.554,25			Gergal.	>	>	>	9.15	5	9.20	+ t 102	8.16	7	8.23		
14.70	11.45	7.00	126	10.901,40	27	k	Fuente Santa.	>	>	>	9.42	8	9.50	+ t 104	8.50	8	8.58		
15.85	12.40	7.55	136	10.293,22			Santafé de Mondújar.	>	>	>	10.10	2	10.12	+ t 106	9.23	2	9.25		
16.45	12.85	7.90	141	4.356,33			Gador.	>	>	>	10.20	6	10.26		9.35	3	9.38		
16.90	13.20	8.10	145	4.741,52			Benahadux.	>	>	>	10.35	3	10.38		9.49	2	9.51		
17.50	13.65	8.40	150	4.980,16	32	k	Huercal de Almería.	>	>	>	10.47	1	10.48		10. 1	2	10. 3		
18.35	14.30	8.80	157	6.555,02			Almería.				11. >	>	>		10.18	>	>		
											M				N				

# EL FERRO

Precios de suscripción: En Almería, una peseta al

Redacción: Quesada, núm. 12. --- Administración



# BIEN DEL SUR DE ESPAÑA

N.º 1.

## S A ALMERIA

erros desde el de Enero de 1898.

TRENES ASCENDENTES																			
PRECIOS			DISTANCIAS		VELOCIDAD de los trenes.		ESTACIONES	CORREO-MIXTO N.º 2				CORREO-MIXTO N.º 12				MIXTO N.º 14			
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	Al origen.	Intermedias.	Mixto N.º 14.	Correo mixto N.º 12.		Llega-da.	Para-da.	Salida.	Cruza-miento.	Llega-da.	Para-da.	Salida.	Cruza-miento.	Llega-da.	Para-da.	Salida.	Cruza-miento.
				DESDE ALMERIA										T.					M.
0.85	0.65	0.40	7	6.555,02	22 k		Almería.	>	>	>	>	>	2.20		>	>	4.32		
1.40	1.10	0.70	12	4.980,16	27 k	30 k	Huercal de Almería.	>	>	>	2.33	1	2.34		4.50	1	4.51		
2.00	1.55	0.95	17	4.741,52	24 k		Benahadúx.	>	>	>	2.44	5	2.49		5.2	3	5.5		
2.45	1.90	1.20	21	4.356,33	20 k	25 k	Gador.	>	>	>	2.59	8	3.7		5.17	7	5.24		
3.60	2.80	1.75	31	10.293,22	15 k	17 k	Santafé de Mondújar.	>	>	>	3.16	2	3.18		5.37	2	5.39		
4.85	3.80	2.35	42	10.901,40			Fuente Santa.	>	>	>	3.55	8	4.3	+ t 105	6.20	7	6.27		
6.25	4.85	3.00	54	11.554,25	22 k	27 k	Gergal.	>	>	>	4.44	4	4.48	+ t 103	7.11	5	7.16		
7.40	5.75	3.55	64	9.862,10	20 k		Doña María.	>	>	>	5.14	7	5.21	+ t 101	7.47	8	7.55		
8.05	6.20	3.85	69	5.491,10	27 k	33 k	Abla.	>	>	>	5.39	2	5.41		8.25	10	8.35	+ t 11	
9.32	7.20	4.45	80	10.902,00	17 k	27 k	Fiñana.	>	>	>	5.51	8	5.59		8.47	8	8.55		
10.28	8.00	4.90	88	7.930,21	32 k	34 k	Huéneja.	>	>	>	6.23	3	6.26	+ t 13	9.33	5	9.38		
11.65	9.10	5.55	100	11.908,39	29 k	40 k	Lacalahorra.	>	>	>	6.40	2	6.42		9.53	2	9.55		
12.25	9.55	5.80	105	4.677,02	35 k		Guadix.	>	>	>	7	>	>		10.19	26	10.45		
12.50	9.75	5.95	107	2.760,85	30 k		Benalúa de Guadix.	>	>	>	N.	>	>		10.53	1	10.54		
13.90	10.85	6.60	119	11.102,29	22 k		Fonelas.	>	>	>	>	>	>		11.	2	11.2		
14.60	11.40	6.90	125	6.672,65			Huélago.	>	>	>	>	>	>		11.32	4	11.36		
15.85	12.40	7.55	136	11.307,17	30 k		Moreda.	>	>	>	>	>	>		11.49	7	11.56		
17.05	13.30	8.20	146	9.944,41			Pedro Martínez.	>	>	>	>	>	>		12.19	5	12.24		
17.75	13.85	8.50	152	5.447,17	25 k		Alamedilla.?	>	>	>	>	>	>		12.44	6	12.50		
18.35	14.30	8.80	157	5.050,81	30 k		Huelma.	>	>	>	>	>	>		1.4	3	1.7		
>	>	>					Cabra del Sto. Cristo.	>	>	>	>	>	>		1.17	>	>		
>	>	>					Huesa y Alicún.	>	>	>	>	>	>		>	>	>		
>	>	>					Larva.	>	>	>	>	>	>		>	>	>		
>	>	>		DESDE QUESADA			Salado (CAPEADERO PROVISIONAL)	>	>	>	>	>	>		>	>	>		
0.95	0.75	0.45	8	7.532,15		30 k	Quesada.			5	>	>	>		>	>	>		
1.75	1.35	0.85	15	7.341,03			Los Propios.	5.18	2	5.20	>	>	>		>	>	>		
3.00	2.35	1.45	26	11.006,00			Jódar.	5.36	8	5.44	>	>	>		>	>	>		
3.95	3.05	1.90	34	7.479,94		35 k	Garciez y Jimena.	6.5	5	6.10	>	>	>		>	>	>		
5.20	4.05	2.50	45	10.858,98		25 k	Baeza y Begijar.	6.26	5	6.31	>	>	>		>	>	>		
6.25	4.85	3.00	54	9.031,82		35 k	Torreblascopedro.	6.59	4	7.3	>	>	>		>	>	>		
							Baeza (Empalme.)	7.20	>	>	>	>	>		>	>	>		
							Linares.	N.											

# CARRIL

uera, 3'50 trimestre; extranjero, 12 al semestre.

to Cristo, núm. 2.--Imprenta: Mariana, 5.



**Recaditos al Alcalde.**

**Machacar en hierro frío**

Señoría: la cosa se hace pesada y se va convirtiendo en lata. Nosotros repetir avisos y quejas sobre el estado de las calles y V. S. no hacer caso. A la fuerza habremos de ser nosotros los primeros en cansarnos, convencidos de que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

V. S. cree sin duda que pagar el personal es lo único que puede hacer un Alcalde para merecer aplausos, y no está en lo cierto; es preciso que este personal cumpla sus deberes.

¿Quiere V. S. colocarnos a la altura de las juderías de la Edad Media? Seguros de que no, hemos llamado repetidas veces su atención, sin conseguir que nos atienda y no es eso lo que tenemos derecho a esperar de un hombre tan fino como V. S.

Esperamos su orden, pero una orden energética y dada para que se cumpla, a los dependientes de su autoridad para que se limpien las calles y se imponga un severo correctivo a los vecinos cuya suciedad pasa los límites del hogar doméstico y se manifiesta en las vías públicas de la manera más anti-higiénica y repugnante.

¡Señor Alcalde, que se conozca en algo que vivimos en Europa!

**DE LITERATURA.**

**TUS OJOS**

Polvo del sol desprendido cubre sus limpios cristales, y son sus largas pestañas esplendorosos guardianes de la hoguera inextinguible en que misteriosos arden.

En vano tu boca, en vano dice que de ti me aparte, porque la desmienten ellos con brillantéz admirable.

Por eso tal vez me gustan y hacen que los idolatre, pues son sus rasgos divinos destellos que activos saben llegar al fondo del alma sin engaños censurables.

Tu boca es nido de mieles, pero me engaña bastante, al contrario de tus ojos, paladines de verdades.

Deja, niña, que los míos les pidan grato hospedaje, y fundan sus propios rayos en luz que nunca se acabe.

Cuando el alma languidece á causa de hondos pesares y á la ategre primavera

que no hay primavera más grande

Deja, pues, que mi esperanza en tus pupilas se ensanche, y bajo el sol que mal velan tus pestañas virginales, lea misterios amorosos que solo están á mi alcance, y me han robado sus luces quizás para castigarme.

Perdona, hermosa, perdona indiscreción semejante: yo ofrezco no decir más lo que nuestros ojos saben.

Ramón Blasco Segado.

**Lo que se dice.**

**Canónigo.**

Nuestro querido amigo D. Norberto Nebra y Lara, corresponsal en Baeza de este periódico, casi desde su fundación y uno de los defensores más entusiastas que tuvo en todo tiempo el ferro-carril de Linares á Almería, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Manila.

Felicítamos muy cordialmente al virtuoso é ilustrado sacerdote, sintiendo, sin embargo, vernos privados de sus estimables servicios.

**Magistrado.**

Nuestro paisano y amigo D. Joaquín Serna, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de la Habana, para donde saldrá en breve.

**Un angel.**

Nuestro apreciable amigo el dueño de la Cervetería Suiza D. Eustaquio de los Ríos Zurzosa, tuvo anoche la desgracia de ver morir á su hija Pilar, hermosa niña de tres años que constituía el encanto de sus padres.

Nos asociamos al dolor de ellos, los que deben resignarse, pensando que su hija es un nuevo angel que voló al cielo, su verdadera patria.

**Escuelas dominicales.**

Mañana á las tres de la tarde y bajo la presidencia del Ilmo. Prelado, se celebrarán exámenes en las cuatro Escuelas Dominicales que existen en esta ciudad, dirigidas por algunas señoras y señoritas que en las tardes de los días de fiesta, se privan con gusto del esparcimiento para consagrarse á la instrucción y educación de jóvenes del pueblo.

Tendrán lugar dichos exámenes en el espacioso salon de actos del Instituto Provincial.

**El temporal.**

Ha producido grandes daños en muchos pueblos de esta provincia, viniendo á constituir una desgracia más que samar á las que nos afligen.

En Terque se han hundido tres casas.

**Almería-Consuegra.**

La Comisaría régia de Consuegra-Almería ha publicado en la *Gaceta* la cuenta mensual correspondiente á Diciembre de 1897, expresiva de la recaudación é inversión de los fondos de la suscripción nacional abierta por Real decreto de 15 de Septiembre de 1891.

En ella resulta que el importe total de los gastos, hasta fin de Noviembre último, ascendía á 3.900.000,24 pesetas, existiendo un haber de 394.403,85.

**Notario.**

Nuestro apreciable amigo el notario de esta ciudad D. Luis Fernandez y Gonzalez ha trasladado su acreditado estudio á la calle de Navarro Rodrigo número 16.

**Casamiento.**

Esta noche se verificará el de la señorita Gracia Ferrer, bella hija de nuestro estimado amigo D. Vicente, con D. Aurelio Casenave.

Les damos la enhorabuena más cumplida.

**D. Ivo Bosch.**

El concesionario del ferro-carril de Linares á Almería, ahora como siempre que nos visita, está recibiendo inequívocos testimonios del afecto que nuestra ciudad le tiene y de la gratitud que le profesa.

El Sr. Bosch permanecerá en ésta ciudad hasta el martes probablemente.

**Mucha miseria.**

Es tanta la que reina en Gérgal, á causa del persistente temporal, que el Ayuntamiento se ha visto obligado á repartir 200 raciones diarias de pan, entre las familias que no pueden trabajar por causa de las lluvias.

**El manicomio.**

Convocada por su digno presidente don Juan J. Vivas Perez ha debido celebrar sesión ésta tarde la Junta gestora del proyectado Manicomio, para resolver qué debe hacerse para que la humanitaria idea se convierta en realidad lo antes posible.

**Oficial de la Intervención.**

Ha sido trasladado el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia señor Valdés, á Jerez de la Frontera, viniendo á cubrir la vacante el que ocupaba la plaza anteriormente y que fué trasladado á Jerez hace unos días.

**Un paisano.**

El semanario madrileño *El Republicano* publica el retrato de nuestro apreciable amigo D. Plácido Langle, á quien tributa merecidos elogios como poeta, como orador y como letrado.

**Colega.**

Dícese que en Lubrin empezará á publicarse en breve un semanario titulada *Lubrin revuelto*.

Si viene á defender los intereses morales y materiales del país, bien venido sea.

**El correo.**

Continúa haciéndose el servicio de correos con grandes dificultades, por el mal estado de las carreteras.

Son de aplaudir los Srs. Ingeniero jefe D. Valero Rivera y personal á sus órdenes, por la actividad que han desplegado para que no quede este servicio del todo interrumpido.

**A eso ha ido.**

La prensa de Madrid recibida hoy dice que el gobernador de esta provincia señor Ahumada conferenció el jueves con el mi-

nistro de la Gobernación sobre asuntos electorales.

**Vacante.**

Se halla vacante y se ha de proveer por oposición la escuela elemental de Turrillas, dotada con el sueldo anual de 825 ptas.

**¿Crimen ó suicidio?**

Dice la prensa de Linares que continúa envuelta en el mayor misterio la muerte de Juan Saez Navarrete, joven de 20 años, natural de Albox, pueblo de ésta provincia.

No obstante la actividad desplegada por el Juzgado, no ha podido averiguarse aun si se trata de un crimen ó de un suicidio.

**¡Buena educación!**

Después de romper los cristales de una casa de la calle de la Almedina, se insolentaron unos chicuelos con el inquilino de la finca, que les reprendió su hazaña. No contentos con esto, llamaron á sus padres que acometieron al mencionado vecino, produciendo el escándalo consiguiente.

**La calle de la Estación.**

Esta tarde ha estado el alcalde, señor Verdejo, á conferenciar con D. Ivo Bosch sobre el puente de la calle de la Estación. Ignoramos lo convenido; pero desde luego debe variarse esa calle en la forma racional que tiene indicada la Compañía.

**A pedra a limpia**

Así dirimen sus contiendas en las calles de las afueras, los chicos que por ellas pululan, con el consiguiente peligro para los transeuntes.

¿No pudieran los de la Guardia Municipal darles horchata que calmar sus instintos belicosos?

**El tiempo.**

A la hora de cerrar este número, sigue cubierto y amenazador.

Los astrónomos aseguran que hasta la salida de esta luna, continuará el tiempo revuelto y borrascoso.

**Gobernador.**

El de esta provincia Sr. Ahumada, regresará á Almería en la semana próxima.

**Visitas.**

Las personas más caracterizadas del partido conservador han estado ayer y hoy á visitar á su correligionario Sr. Vizconde de Irneste, nuestro distinguido huésped.

**Quejas del vecindario**

**Mal crónico.**

Lo de siempre, dirá el Alcalde al leer estas líneas. Lo de siempre; es decir, lo mismo que decimos nosotros; solamente que nosotros no repetimos la frase consabida encogiendonos de hombros, si no con pena en el alma y con el rubor de la vergüenza en la cara. Vergüenza, si, para nuestra población, que no es acreedora al desdén con que se la mira y al abandono en que la tienen todas, absolutamente todas las primeras autoridades municipales que desde tiempo inmemorial vienen sucediéndose en la poltrona presidencia del Ayuntamiento.

Digalo sinó el vecindario en masa de la calle de Granada, incomunicado con el resto de la ciudad por el pésimo estado de aquella importante vía, arteria principalísima de la capital y primera lamentable vergüenza que enseñamos al forastero, precisado á encaminarse al centro por las sucias transversales de dicha calle, antes que esponderse á morir enterrado en el fango de que esta rellena.

Y no vale huir de este peligro refugiándose en el paso de las aceras. En la calle de Granada no existen aceras, ni pasos, ni siquiera limpieza, aun muchos días después de haber llovido.

Con tanta razón se quejan los vecinos de la citada calle, que por esta vez nos proponemos hacer valer el derecho que les asiste á transitar por su propio domicilio como quien dice, sin peligro de estrellarse contra la pared ó dar de bruces en el cieno del arroyo.

El Sr. Verdejo, á quien de sobra conocemos por su firme voluntad en mejorar y urbanizar la población cuyos intereses les están encomendados, haría muy bien en informarse personalmente de cuanto le decimos, y se convencería por sus propios ojos de que no exageramos, afirmando que no obstante el mal estado de la inmensa mayoría de las calles de la población, la que en peores condiciones se encuentra y la que primero necesita arreglo pronto y

radical, es esta á que nos referimos, por su importancia, por lo transitada que es día y noche y por ser como es, acceso á una de las carreteras más frecuentadas de la provincia.

**Cosas del día.**

El Sr. Alcalde ha dispuesto que se limpien algunas calles.

Pero los barrenderos recogen el barro en montoncitos y ¡ahí queda eso!

No es eso lo que pedía  
El pueblo por mi conducto,  
Ni así se hacen los favores.  
¿No sabe su señoría  
Que nunca altera el producto  
El orden de los factores?

El Sr. Villegas, digno inspector de la Guardia Municipal, no ceja en su campaña de multar á los vendedores que roban en el peso,

Duro, duro, amigo mío,  
Garrótazo y tente tieso.  
Siendo cabal la moneda  
¿Porque no ha de serlo el peso?

Dicen los periódicos que una señora de Marsella ha dado á luz un niño que parece una foca.

De poca cosa se admiran los periódicos.  
¿No hay en España miles de varones  
Que pudieran pasar por tiburones?

Por fin el sol se decide á asomar la rubicunda faz por entre las nubes.

Pero lo hace con timidez y como quien juega al escondite.

No se asoma por completo,  
No tengais, lectores, duda,  
Porque le causa vergüenza  
Alumbrar calles tan sucias.

La fotografía del pensamiento, inventada por Edisson, no tiene aplicación más que en los que tengan el cráneo pelado.

Es decir, si la cosa no es camama  
Que desde este momento  
Se pueden apodar los peluqueros  
Cortinas del humano pensamiento.

Los municipales, ó por lo menos uno de ellos, ha introducido una modificación en el uniforme.

El uso de la capa.  
¿Porque con capa se tapa?  
¿Es que quiere ese señor  
Por usar tan mala capa  
Pasar por buen bebedor?

Ayer resbaló y cayó al suelo en la calle de la Bajada una señora, que afortunadamente solo tuvo que lamentar el susto mayúsculo que le ocasionó el percance.

¿Se convence D. Guillermo,  
De que con razón sobrada  
Pido que arreglen las calles?  
Ya ve V. que es una lástima  
Que rueden en sucio barro  
Los encantos de las damas  
¡Por Dios, señor de Verdejo,  
Haga V. una alcaldada!  
¡Prohíba las lluvias sino  
Quieren que limpien! ¡Canastas!  
¡Acabe V. con el barro  
O acabe V. con el agua!

**COMPANÍA**

**de los Caminos de Hierro del Sur de España.**

La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, abre concurso para el suministro de 10.000 toneladas de carbón, mitad en briquetas, mitad en hulla doble cribado, para el consumo de las locomotoras de la línea de Linares á Almería durante el año de 1898.

El concurso tendrá lugar el día 15 de Enero de 1898.

Los ejemplares del pliego de condiciones estarán á la disposición de las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, y se remitirán por correo á quien los pida en las oficinas de la Compañía.

En Madrid, 6. Carretas.  
En Almería, 2, Plaza de la Catedral.  
En Paris, 10, Rue de la Paix.

**Vides americanas**

Las más antigua y acreditada casa *La Víticola Catalana de Barcelona*, ofrece á la venta cinco millones de estacas **sarmientos** de primera y un millón de **barbados raizados é inertes**. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1897 á 98, pidiéndolo á su propietario y director.